

RESOLUCIÓN DE LA AGRUPACIÓN EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DUERO-DOURO POR LA QUE SE ADJUDICA EL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL PUNTO DE RECARGA DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO DE 22 KW EN AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN, 32. 37175 PEREÑA DE LA RIBERA. SALAMANCA.

Conforme a la Resolución del órgano de contratación entre los que se encuentran el Director General de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro, José Luis Pascual Criado con DNI 07878047H, dictada el 01 de junio de 2022, por la que se resuelve la oferta de licitación correspondiente a la contratación de suministro, instalación y puesta en marcha de un SAVE (Sistema de Alimentación de Vehículo eléctrico) de 22 KW sito en Avenida de la Constitución, 32. 37175 Pereña de la Ribera. Salamanca.

Por problemas con la dirección de suministro con la distribuidora eléctrica, se cambió la dirección de obra e instalación del punto de recarga del vehículo eléctrico de la Avenida del Ejercito 1, a la Avenida de la Constitución, 32.

De acuerdo con las ofertas recibidas en la licitación de la contratación de suministro, instalación y puesta en marcha de un SAVE (Sistema de Alimentación de Vehículo eléctrico) de 22 KW sito en Avenida de la Constitución, 32. 37175 Pereña de la Ribera. Salamanca, la adjudicación del servicio se ha adjudicado a su empresa Electricidad Cogur SL, siendo los criterios de adjudicación a la mejor propuesta económica presentada, después de, descartar la más ventajosa económicamente por guardar relación con la entidad contratante, adjudicándose a la siguiente más ventajosa económicamente.

En Trabanca, a 01 de junio de 2022.

El Director General de la AECT Duero-Douro



Fdo.: José Luis Pascual Criado